

MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
Despacho Superior

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO
Por: *Sauvís*
Fecha: *28/05/2024*
Hora: *10:37 am*

Panamá, 28 de mayo de 2024
Nota No. JJRC/ASES/317-2024

Señor Director:

Me dirijo a usted muy respetuosamente, saludándole y deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

El objeto de la presente para infórmale que yo, **JUAN MANUEL PINO FORERO**, **MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA**, con cedula de identidad personal 9-165-909, autorizo al señor José de Jesús Rodríguez, con cédula de identidad personal No. 8-288-29, para hacer entrega de las publicaciones en periódico, primera y última, del aviso de consulta pública, sobre el estudio de impacto ambiental categoría II “Proyecto de Remodelación de Galera para Incinerar Narcóticos”, del estudio de impacto ambiental DEIA-II-D-114-2023, DEL Ministerio de Seguridad Pública.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Juan Manuel Pino Forero
JUAN MANUEL PINO F.

Ministro



Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s)
por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

28 MAY 2024

Panamá,
EDS
Testigo
Fabián Ruiz S.
Testigo
Licdo. Fabián Ruiz S., Notario Público Segundo, Corregimiento de
Notario Público Segundo
Ancón; República de Panamá
Despacho del Ministro
Teléfono: (507) 516-2623



Motociclismo**SE VIENE GP
DE CATALUÑA**

AFP | El Gran Premio de Cataluña, sexta cita de las 21 del Mundial de MotoGP, se corre desde hoy al domingo en Montmeló.

**Automovilismo****F1 SE 'MUDA'
A MÓNACO**

AFP | El programa del Gran Premio de Mónaco, 8va prueba del Mundial de Fórmula 1, del viernes al domingo en las calles de Mónaco.

**Béisbol****SEDES DEL
CLÁSICO 2026**

ML | San Juan, Houston, Tokio y Miami serán las sedes del próximo Clásico Mundial de Béisbol, en marzo del 2026.

**Nuevo gimnasio en Patronato Luz del Ciego**

ML | El Patronato Luz del Ciego inauguró ayer un moderno gimnasio en sus instalaciones en Ciudad de Panamá, a

beneficio de las personas con discapacidad visual. El espacio de 66 metros cuadrados consta de una escaladora,

dos máquinas caminadoras, dos bicicletas estáticas, un área de mancuerdas, con un piso especial de caucho.

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA****PRIMERA PUBLICACION**

El Ministerio de Seguridad Pública, Promotor del Proyecto "REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS", hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DIAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado:

Proyecto: "REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS".

Promotor: MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Localizado en: La comunidad de HOROKO, corregimiento de Arraiján, Distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto:**Objetivo y descripción:**

El Objetivo de este proyecto es dar respuesta a una PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ESTADO, la necesidad y obligación del Estado, de destruir las drogas ilícitas que se acumulan constantemente como producto de las capturas e incautaciones que realiza el Ministerio de Seguridad Pública, a través de sus estamentos de seguridad, en su esfuerzo permanente de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Se pretende lograr este objetivo mediante la activación de incineradores ADDFIELD C200, los cuales son equipos modernos y de tecnología avanzada, asegurando que destruyan las sustancias de forma segura y al mismo tiempo, garanticen la protección del medio ambiente y eliminando de raíz la incineración a cielo abierto.

El proyecto tiene un componente de obras civiles de remodelación de galera existente y un componente de equipamiento, de un incinerador de última generación, en el cual se procederá a incinerar narcóticos y drogas adictivas, que destruyen familias y sociedades, las cuales son decomisadas en diversos operativos de profilaxis llevados a cabo por diferentes estamentos del Ministerio de Seguridad Pública.

Antecedentes del Proyecto.

La destrucción de sustancias ilícitas que se acumulan en las bodegas improvisadas en los diferentes estamentos de seguridad, es un problema permanente en nuestro país, al cual impacta más cada vez que es necesario destruirla. Esta situación se repite cada tres meses debido a la saturación de las bodegas y debido a las capturas constantes de casi diez toneladas por mes, se hace obligatoriamente necesario el destruir las sustancias para evitar un almacenamiento riesgoso.

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

Impactos Positivos: Fase de construcción: Generación de empleos. **Fase de Operación:** Generación de empleos directos e indirectos. Destrucción de Narcóticos. Se implementa un sistema permanente de destrucción de narcóticos en el País y se elimina la práctica de destrucción en otro País. Saneamiento del área por la eliminación de desechos.

Impactos Negativos: Fase de construcción: Generación de ruidos por equipo de construcción. Generación de desechos sólidos y líquidos. Generación de polvos (Afectación a la Calidad de aire). Incremento en los procesos de erosión. Perdida de la Capa vegetal. Afectación a la fauna terrestre. **Fase de Operación:** Generación de cenizas.

Emisiones de gases procedentes del proceso. Generación de residuos líquidos altamente tóxicos.

Las medidas de mitigación propuestas son: **Fase de construcción:** Uso de Equipo de Protección personal, EPP, incluyendo orejeras. Adecuada supervisión en la realización del trabajo de manera que la actividad del equipo sonoro, se desarrolle con el mínimo personal posible. Humedecer el área de trabajo para evitar el levantamiento de polvo por acción del viento. Se implementarán medidas de control de erosión permanente y temporal, estructural y no estructural, se construirán de canales de desagüe revestidos, se sembrarán césped en áreas desprovistas de vegetación, siembra de vegetación y plantas ornamentales. **Fase de Operación:** Uso de equipo de Protección Personal de operarios. Colocación de señales preventivas, informativas y reglamentarias dentro del área del proyecto (vertical y horizontal). Incluyendo rótulos como zonas de silencio. Establecer áreas para la disposición de desechos sólidos fuera de corrientes naturales de agua, hasta el momento del retiro.

Verificación periódica del retiro y recolección de desechos. Mantenimiento permanente del equipo de incineración. Monitoreo periódico de los gases que salen al aire por la chimenea, permite hacer las adecuaciones del sistema de emisión de gases. El sistema Venturi de lavado de gases en el incinerador, es el encargado de la disminución de la temperatura hasta 170°C, con la finalidad de evitar la producción de dioxinas y furanos, la neutralización de los gases ácidos y precipitación del material particulado residual, que se produce en el proceso de incineración. La solución acusa (soda caustica 30%), se le realizará análisis químicos para verificar el pH, alcalinidad, potencial eléctrico, conductividad, dureza, nitratos, nitratos, entre otros parámetros, con la finalidad de, determinar si se puede seguir utilizando en el proceso, o si, se procede con el protocolo de disposición final. La disposición final de las cenizas se realizará mediante el procedimiento de manejo de cenizas, según el protocolo "PROCEDIMIENTO PID-QMA-PR-003". Este proceso se realiza a manera de aprovechamiento de todos los residuos, producto de la incineración de drogas, considerando que los residuos de ceniza, son mínimos, correspondiendo aproximadamente al 1% del volumen incinerado.

Dicho documento estará disponible en el Centro de Documentación de Mi Ambiente, localizado en Plaza Albrook, planta baja, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.)

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General de Mi Ambiente, dentro del término de OCHO (8) días hábiles anotado al inicio del presente aviso.

**Apuntes
del coach**

◆ **Novak Djokovic** se clasificó para semifinales del torneo ATP 250 de Ginebra al derrotar al holandés Tallon Griekspoor.

◆ En semifinales en Suiza, de hoy (7 am), el rival de Djokovic (1º) será el checo Tomáš Macháček (44º).

◆ **Rafael Nadal** (276º) arranca este domingo (5 am), ante Alexander Zverev (4º), el Roland Garros, en Francia.

◆ **La lucha** de Frosinone, Udinese y Empoli por evitar descenso centra interés en 38º y última fecha de Serie A.

◆ **Empoli** (18º, 33 puntos), recibe el domingo a la Roma (6º). Udinese (17º, 34), visita al Frosinone (16º, 35).

◆ **Por su parte**, Atalanta (5º), recién campeón de la Europa League, recibirá al Torino (9º), el domingo (11 am).

◆ **El remodelado** Spotify Camp Nou tendrá facilidades de acceso para que las personas con discapacidad.

◆ **La sele** de fútbol de Colombia sostendrá amistosos ante EEUU, el 8 de junio, y Bolivia, el 15 del mismo mes.

◆ **El DT** Thiago Motta no continuará al frente del banquillo del Bolonia la próxima temporada, al no renovar. Suena para ser DT de Juventus.

**Revista condenada
por entrevista falsa**

AFP | La familia de Michael Schumacher ganó el pleito con la revista alemana Die Aktuelle, que había publicado en 2023 una entrevista falsa del piloto de F1, generada por inteligencia artificial (IA). La familia habría recibido \$216 mil.

Afganistán**LISTA DE TERRORISTAS**

EUROPA PRESS | El Gobierno de Rusia ha planteado la posibilidad de eliminar a los talibán del listado terrorista.

**Gaza****PROTEGER CIVILES**

ML | La Casa Blanca pidió a Israel "tomar todas las precauciones para proteger a civiles" en Rafah, en la Franja de Gaza.

**Alemania****VISITA OFICIAL**

ML | Europa debe pensar en su propia "defensa y seguridad" ante la amenaza rusa, afirmó el presidente francés, Emmanuel Macron.

**Globo terráqueo****23 milicianos y cinco militares muertos**

EUROPA PRESS | Al menos 23 presuntos milicianos y cinco militares han muerto en tres operaciones antiterroristas desarrolladas en la región de Jibar Pajtun-jua, en el noroeste de Pakistán. El Ejército paquistaní informó que se han incautado de una importante cantidad de armas, munición y explosivos.

◆ **El grupo** armado Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF), vinculado a Estado Islámico mata a diez civiles en Kivu Norte.

◆ **Al menos** tres muertos y seis heridos en un nuevo ataque ruso contra la región ucraniana de Mikolaiv.

◆ **Los rebeldes** hutíes de Yemen reclamaron un ataque contra buques comerciales en el océano Índico y el mar Rojo.

◆ **Las autoridades** armenias detienen a más de 270 personas durante las protestas en contra de Pashinián.

◆ **La Unión** Europea anuncia que aportará 560 millones de euros para apoyar a los refugiados en el país y la región.

◆ **El Gobierno** israelí rechaza una petición del partido de Gantz para frenar la ley sobre reclutamiento de ultraortodoxos.

◆ **Irán descarta** que la muerte del presidente del país, Ebrahim Raisi, obstaculice su apoyo a la causa palestina.

◆ **La Comisión** Europea amenaza con sanciones comerciales a Senegal si no toma medidas contra la pesca ilegal.

◆ **Las autoridades** de China, Corea del Sur y Japón reafirman su compromiso con la desnuclearización de Corea del Norte.

**Nuevas restricciones a empresas rusa**

EUROPA PRESS | La Unión Europea acordó imponer sanciones contra 20 individuos y empresas en Rusia a través de un nuevo marco de sanciones para abordar las represiones internas, incluyendo contra opositores como Alexei Navalni, fallecido en febrero en una cárcel en el Ártico.

Atentado al norte de la capital de Malí

EUROPA PRESS | Al menos cinco militares murieron en un doble atentado con coche bomba y posterior asalto contra un puesto militar perpetrado el domingo por el Frente de Liberación de Macina, vinculado a la organización terrorista Al Qaeda, en Nara, al norte de la capital, Bamako.

Rusia toma control de Járkov y Donetsk

EUROPA PRESS | Las Fuerzas Armadas de Rusia anuncian que se han hecho con la localidad de Netaílovo, situada en

Donetsk, y la de Ivanovka, en Járkov, ambas situadas en el este de Ucrania. El Ministerio de Defensa ruso ha indicado que las

unidades del mando central "han logrado liberar la localidad de Netaílovo mientras mejoran la situación táctica del Ejército".



ML | Helicóptero ruso.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN.

El Ministerio de Seguridad Pública, Promotor del Proyecto "REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS", hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HABILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado:

Proyecto: "REMODELACIÓN DE GALERA PARA INCINERAR NARCÓTICOS".

Promotor: MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Localizado en: La comunidad de HOROKO, corregimiento de Arraiján, Distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

Breve Descripción del Proyecto:**Objetivo y descripción:**

El Objetivo de este proyecto es dar respuesta a una PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL ESTADO, la necesidad y obligación del Estado, de destruir las drogas ilícitas que se acumulan constantemente como producto de las capturas e incautaciones que realiza el Ministerio de Seguridad Pública, a través de sus estamentos de seguridad, en su esfuerzo permanente de lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Se pretende lograr este objetivo mediante la activación de incineradores ADDFIELD C200, los cuales son equipos modernos y de tecnología avanzada, asegurando que destruyan las sustancias de forma segura y al mismo tiempo, garanticen la protección del medio ambiente y eliminando de raíz la incineración a cielo abierto. El proyecto tiene un componente de obras civiles de remodelación de galera existente y un componente de equipamiento, de un incinerador de última generación, en el cual se procederá a incinerar narcóticos y drogas adictivas, que destruyen familias y sociedades, las cuales son decomisadas en diversos operativos de profilaxis llevados a cabo por diferentes estamentos del Ministerio de Seguridad Pública.

Antecedentes del Proyecto.

La destrucción de sustancias ilícitas que se acumulan en las bodegas improvisadas en los diferentes estamentos de seguridad, es un problema permanente en nuestro país, al cual impacta más cada vez que es necesario destruirla. Esta situación se repite cada tres meses debido a la saturación de las bodegas y debido a las capturas constantes de casi diez toneladas por mes, se hace obligatoriamente necesario el destruir las sustancias para evitar un almacenamiento riesgoso.

Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:

Impactos Positivos: Fase de construcción: Generación de empleos. Fase de Operación: Generación de empleos directos e indirectos. Destrucción de Narcóticos. Se implementa un sistema permanente de destrucción de narcóticos en el País y se elimina la práctica de destrucción en otro País. Saneamiento del área por la eliminación de desechos.

Impactos Negativos: Fase de construcción: Generación de ruidos por equipo de construcción. Generación de desechos sólidos y líquidos. Generación de polvos (Afectación a la Calidad de aire). Incremento en los procesos de erosión. Perdida de la Capa vegetal. Afectación a la fauna terrestre.

Fase de Operación: Generación de Cenizas. Emisiones de gases procedentes del proceso. Generación de residuos líquidos altamente tóxicos.

Las medidas de mitigación propuestas son: **Fase de construcción:** Uso de Equipo de Protección personal, EPP, incluyendo orejeras. Adecuada supervisión en la realización del trabajo de manera que la actividad del equipo sonoro, se desarrolle con el mínimo personal posible. Humedecer el área de trabajo para evitar el levantamiento de polvo por acción del viento. Se implementarán medidas de control de erosión permanente y temporal, estructural y no estructural, se construirán de canales de desagüe revestidos, se sembrarán césped en áreas desprovistas de vegetación, siembra de vegetación y plantas ornamentales.

Fase de Operación: Uso de equipo de Protección Personal de operarios. Colocación de señales preventivas, informativas y reglamentarias dentro del área del proyecto (vertical y horizontal). Incluyendo rótulos como zonas de silencio. Establecer áreas para la disposición de desechos sólidos fuera de corrientes naturales de agua, hasta el momento del retiro.

Verificación periódica del retiro y recolección de desechos. Mantenimiento permanente del equipo de incineración. Monitoreo periódico de los gases que salen al aire por la chimenea, permite hacer las adecuaciones del sistema de emisión de gases. El sistema Venturi de lavado de gases en el incinerador, es el encargado de la disminución de la temperatura hasta 170°C, con la finalidad de evitar la producción de dioxinas y furanos, la neutralización de los gases ácidos y precipitación del material particulado residual, que se produce en el proceso de incineración. La solución acuosa (soda caustica 30%), se le realizará análisis químicos para verificar el pH, alcalinidad, potencial eléctrico, conductividad, dureza, nitratos, nitratos, entre otros parámetros, con la finalidad de, determinar si se puede seguir utilizando en el proceso, o si, se procede con el protocolo de disposición final.

La disposición final de las cenizas se realizará mediante el procedimiento de manejo de cenizas, según el protocolo "PROCEDIMIENTO PID-QMA-PR-003". Este proceso se realiza a manera de aprovechamiento de todos los residuos, producto de la incineración de drogas, considerando que los residuos de ceniza, son mínimos, correspondiendo aproximadamente al 1% del volumen incinerado.

Dicho documento estará disponible en el Centro de Documentación de Mi Ambiente, localizado en Plaza Albrook, planta baja, en horario de ocho de la mañana a las cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.)

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General de Mi Ambiente, dentro del término de OCHO (8) días hábiles anotado al inicio del presente aviso.